

gran provecho material para sus alumnos, lo que da lugar a una consiguiente prosperidad de la Ciudad. Pero, para nosotros, la prosperidad material tiene poco valor, y aún creemos puede llegar a ser nociva, de no implicar una correlativa prosperidad moral.

\* \* \*

La enseñanza del dibujo y de las artes plásticas tiene una mayor importancia por su utilidad indirecta: como medio de educar los sentidos, especialmente el de la vista. El hecho es tan conocido, que sería obvio explicarlo en detalle. Ciertos aspectos de esta educación fueron magistralmente analizados por el Dr. Tormo en su discurso de apertura leído en esta Academia el pasado año.

Cuando miramos un objeto, todo él se pinta en nuestra retina en imagen tan exacta como la producida en la cámara fotográfica; pero esta imagen no es totalmente percibida o vista por nuestro cerebro; sólo vemos ciertos detalles de líneas, formas o colores, sin apercibirnos de otros muchos que, no obstante, se han pintado del mismo modo en el fondo de nuestro ojo.

En las investigaciones pedagógicas, para averiguar las aptitudes de los niños, es de gran interés, cuando se trata de apreciar la capacidad innata de percepción visual, obligar a los alumnos a dibujar objetos que se colocan a su vista durante cierto tiempo. De este modo, es fácil apreciar lo que cada uno ha visto en el objeto y averiguar cuál es aquella capacidad de percepción. Estas interesantes experiencias demuestran, en todos los casos, que es muy poco lo que espontáneamente se ve de todo lo contenido en los objetos mirados.

Sería esto desalentador si no dispusiéramos de un medio de modificar estas capacidades orgánicas innatas, en el sentido de poder ampliar aquel poder de percepción. Este medio es única-

